

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.-Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.-Lunes 4 tarde Mahon. - Martes 5 t. Barcelona. - Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia. - Jueves 5 t. Valencia. - Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.-Lunes 7 m. Valencia.-9 m. Mahon por Alcudia.-Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. - Jueves 9 m. Mahon 12 m. Barcelona por Alcudia.-Sábado 7 mañana Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Redaccion, calle de Fortuny-6-entresuelo.

Precio: **4** REALES al mes
en las tres islas.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 3'45 mixto, 8'30 m., 2'15 y 5 t. mixto.

Id. de Manacor para Palma, 4'5 mixto, 7'45, 11'55 m. mixto, y 5'45 t.

Id. de Manacor para La Puebla, 4'5 m. mt.º y 5'45 t.

Id. de La Puebla para Palma, 4'45 mixto, 8'15 m., 12'45 mixto y 6'15 t.

Id. de La Puebla para Manacor, 4'45 m. mt.º y 6'15 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Juana Francisca Fremiot: Nació en Dijon y habiendo contraído matrimonio con el baron de Chantal, suelta de los lezos conyugales, fundó la orden de religiosas de la Visitacion de Nuestra Señora para la enseñanza de las niñas en cuya educacion se esmeró hasta el último de sus días, que fué el 13 de Diciembre.

CULTOS.—*Mañana sábado.*—En San Cayetano continúan las Cuarenta Horas; exposicion á las seis y media, á las diez misa mayor con música y sermon que dirá D. Gaspar Cerdá. Por la tarde meditacion, estacion y reserva.

En Santa Fe se dará principio á las Cuarenta Horas dedicadas á San Joaquin; la exposicion á las diez, en seguida misa mayor, á las once oracion y estacion al tiempo de una misa. Por la noche, despues de la corona, meditacion, estacion y la reserva.

CORTE DE MARIA.—En San Cayetano, á la Virgen del Amor hermoso.

GACETILLA LOCAL.

— A las doce de la mañana del miércoles constituyóse en sesion extraordinaria el Ayuntamiento, á fin de acordar en vista del resultado obtenido por la comision especial encargada de *orillar* las diferencias existentes entre dicha corporacion y la comision provincial. Manifestó uno de los comisionados que las *exigencias* (textuales pabras) de la Diputacion, se reducian: á que el Ayuntamiento oficiara á la Administracion para que se retenga mensualmente á disposicion de aquella y de los recargos sobre consumos y demas contribuciones, la cuota provincial correspondiente al presente año económico.

El Ayuntamiento acordó; que la Comision de Contabilidad informara para la siguiente sesion, si posible fuese.

— Se ofende *La Opinion* por los elogios tributados por nosotros al Sr. Antich, benemérito y acreditado farmacéutico. Estos elogios dice, bien que justos y merecidos, vienen á convertirse en censura de los demas farmacéuticos igualmente acreedores al aprecio y confianza del público. Segun esto no podremos elogiar un método de enseñanza, un sistema de agricultura, un procedimiento cualquiera de la industria, nada absolutamente, porque se

darán por ofendidos todos los que persiguen el mismo fin y alcanzan quizá los mismos frutos por otro camino.

Si *La Opinion* no nos tuviese tan acostumbrados á sus sinrazones, hubieramos extrañado esta salida.

Si el despachar el farmacéutico las recetas por sí mismo es cosa laudable, bien alabado se está, por más que otros con hábiles practicantes pueden alcanzar los mismos resultados y ofrecer los mismos servicios.

Sólo á *La Opinion* se le ha podido ocurrir que tan benemérita clase esté animada de tan miserables instintos que hasta el elogio justo de uno de sus socios la ofenda.

— Como verían nuestros lectores, publicamos ayer y repetimos hoy en la seccion de anuncios una convocatoria á fin de constituir y autorizar una junta para que estudie un proyecto de ferias en nuestra capital.

Mucho y bueno puede hacerse en este sentido, mientras los iniciadores y demas personas influyentes que contribuyen á la formacion y realizacion del proyecto, no pierdan de vista el verdadero carácter que deben tener unas fiestas de esta clase; recuerden que el pueblo palmesano es eminentemente religioso y que pueden hermanarse con gran ventaja la fé, el progreso y el soláz.

Nosotros ofrecemos nuestra desinteresada cooperacion siempre que las fiestas ó férias sean puramente populares, es decir, cívico-religiosas.

— En las corridas que se verificaron ayer en el arrabal de Santa Catalina, con motivo de la fiesta de San Magia, un caballo atropelló á un muchacho causándole una pequeña contusion en el pecho. Algunos médicos enseguida practicaron la primera cura al desgraciado.

— Parece que con motivo de las alarmantes noticias que estos días han corrido entre nosotros sobre la salud pública en Argel, nuestro celosísimo Gobernador telegrafió al consul español en aquel punto, para saber con certeza el estado sanitario de la indicada poblacion; habiendo recibido la contestacion siguiente:

«Cónsul de España en Argel al Gobernador de Baleares—Palma.

Salud pública excelente en Argel.—Burgos.»

Como ven nuestros lectores las noticias que vieron la luz pública en algunas publicaciones del continente por lo ménos debieron ser exageradas lo cual contribuyó, si no fué su única causa, á alarmar este vecindario.

No podemos menos de aplaudir la actividad de la Junta de Sanidad y de su dignísimo Presidente con el fin de precavernos de toda enfermedad contagiosa.

— La próxima semana, según verán nuestros en la sección de anuncios, es la designada para efectuar un viaje de recreo al puerto de Mahon, Lazareto y las fortificaciones de la *Mola* el magnífico vapor trasatlántico *María*. La circunstancia de haber escogido este vapor para el citado viaje en lugar del *Mallorca*, como se había dicho antes, hará que sean en mayor número los expedicionarios.

— Ayer por la mañana fué conducido á su última morada el cadáver de doña María Ignacia Socías, esposa del Sr. D. Luis Martínez de Hervás, muy conocido en esta capital por haber desempeñado algunos cargos de importancia en el ramo de Administración, y en la actualidad el de Jefe Económico de la provincia de Castellon.

— Víctima según se dice de una enajenación mental, se ha arrojado esta mañana una mujer de un terrado abajo en la calle de Palacio. Como era de mucha elevación su muerte ha sido instantánea.

— Con motivo de la feria que se ha celebrar en Sineu el próximo Domingo, la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca ha acordado un servicio de trenes extraordinarios para dicho día, cuyo itinerario publicaremos mañana.

SECCION HUMORÍSTICA.

ANATHEMA SIT.

¿Contra quien dirán Vds. que va el golpe?

Pues señores: ni más ni menos, contra aquel tan orondo y ufano Pontífice que se calaba el gorro frigio y se repantigaba en la sagrada cátedra para fulminar sus apostólicas ex-comuniones.

En nuestra REVISTA verán Vdes. el decreto del 21 de Junio en que la Sagrada Congregación del Índice condena esta obra.

Alexandre Dumas, fils: La question du divorce. Paris, Calmann Levy, editeur; 1880.

Ahora bien la piadosa y timorata *Opinion* ha copiado, comentado, aplaudido y celebrado (por boca de ganso por supuesto) el inmoral y herético libelo que acaba de condenar la Sagrada Congregación.

Y hete ahí á la Señora mía, que en el acto más grave de la comedia, cuando con toda prosopopeya alzaba la diestra armada del rayo, da un tumbo descomunal y viene á caer herida por el verdadero anatema.

Confesemos que por más ridículo que esto sea, tiene su lado serio.

El Comercio se ha propuesto mortificarnos, y vá buscando un pretexto.

Veamos donde cae la bomba.

¿En la sección humorística?

¿En la Revista?

¿En las gacetillas?

¿En los anuncios?

¿En.....

Nada de eso. Alla en la Corte hay unos periódicos *neos*; y *El Comercio*, tentándose el cuerpo,

piensa: Estos están lejos y ciertamente poco se curarán de mí ¡aquí que no peco! y con sin igual bravura cierra contra ellos.

¡Calabazas! Si cabalmente en este asunto *EL ÁNCORA* no ha dicho esta boca es mía.

Napoleon decía: dadme cuatro líneas escritas de mano de un hombre y yo me comprometo á hallar en ellas pretexto para sentenciarle á muerte.

Muchas páginas lleva *EL ÁNCORA* escritas.

Pero el colega no es Napoleon..... ni mucho menos.

Que los frailes no gustan á *El Demócrata*.

Bueno.

Que serán una calamidad..... para él.

Mejor.

Que cómo empiecen, se irán luego arraigando y extendiendo.

Óptimo.

CORREO DE AYER.

De los periódicos recibidos por vía de Alcudia tomamos lo siguiente:

— Entre los regocijos públicos de las fiestas del 14 y del 25 de julio celebradas en Marsella figuró la ascension hecha en el globo aereostático *Nautilus* por el jóven aereonauta M. Brest, que debia ser soldado el año próximo, y que se preparaba de ese modo para ingresar con más conocimientos en el cuerpo de aereonautas de Paris.

El domingo último intentó un nuevo viaje aéreo, pero como él tiempo no se mostraba muy favorable y el viento soplabá de tierra hácia el mar, sus amigos y los espectadores le aconsejaban que no partiera. Mas ya fuese por amor propio ó por temerario valor, desoyó tan prudentes consejos, y apenas se hubo elevado en el aire, el globo se dirigió al mar.

Han trascurrido algunos días sin saberse nada del aereonauta, y ha corrido el rumor de que se ha visto el globo en Tunez según unos, en Sicilia y hasta en Atenas según otros. Ayer el comisario de registros de marina de Bartia, telegrafió al prefecto marítimo de Tolon que algunos pescadores corsos habian recogido en el mar un globo de lienzo deshinchado con barquilla de mimbre, señales que corresponden exactamente al *Nautilus*. Así, pues, no queda ninguna esperanza. La familia de Carlos Brest vive en Marsella, y desde la desaparición del aereonauta su padre se halla en un estado tan deplorable que se teme por su vida.

— Unánimes son los elogios tributados por los milaneses á la estatua colosal de Pio IX erigida en la iglesia de San Ambrosio.

Es una obra maestra de escultura; tiene tres metros de alto y descansa sobre un pedestal de un metro y medio. El rostro parece muy animado. El Sumo Pontífice, vestido de gran pontifical, presenta el Breve en que reconoció y confirmó nuevamente las reliquias de San Ambrosio y de los Santos Gervacio y Protasio.

La inauguración de la estatua ha sido presidida por el arzobispo y todos sus sufragáneos. La ciudad ha presentado aspecto de fiesta durante todo el día.

Bruselas 17.—Ayer empezaron las fiestas patrióticas. El discurso del rey menciona que Bélgica mantiene relaciones amistosas con todas las potencias. El *Monitor* publica muchos actos de clemencia.

— Con fecha 3 de Junio nos comunican de la Santa Ciudad la siguiente noticia, que debe regocijar á todo corazón católico: «Después de muchas peripecias, de un año de negociaciones y de gastar una enorme suma de dinero, hemos, al fin, adquirido las ruinas del santuario de Emaús. El contrato de venta ha sido firmado ayer, y la propiedad queda asegurada para lo futuro á la señora Dartigaux de Saint-Cric, de Pau, fundadora de las Carmelitas de Belen. Esta piadosa cristiana, que posee una inmensa fortuna, se propone reconstruir dicho santuario y fundar al lado un nuevo monasterio de religiosas carmelitas para guardarlo y tenerlo abierto á los peregrinos que lo visiten. Vamos á poner inmediatamente manos á la obra, y esperamos poder celebrar su dedicación antes de dos años.»

— Acabamos de recibir de uno de nuestros corresponsales un telegrama anunciando que el mariscal de Moltke ha llegado á Viena para estudiar con el ministro de la Guerra de Austria-Hungría un plan de operaciones en la península de los Balkanes, la Galitzia y la Bukowina.

— El Rey de Siam, dice un telegrama de Bangkok, está sumido en el mas profundo dolor á causa de una terrible catástrofe de familia.

En la noche del 1.º de julio la Reina y su hijo predilecto se dirigian en una lancha por el rio Monan al palacio de verano de Bang-Pa-In donde se hallaba el Rey, cuando de pronto chocó en un pequeño buque de vapor que la echó á pique, pereciendo la Reina, su hijo y todos los que estaban á bordo. El secretario del Rey, á quien estaba confiada la seguridad de los viajeros, pudo salvarse porque es buen nadador y llevó la triste noticia al Rey, el cual al recibirla se desmayó.

Se han encontrado los cadáveres de la Reina y del hijo y han sido trasladados á Bangkok.

— Telegrafian de Aden con fecha del 12:

«La noticia de la pérdida del «Jeddah, que llevaba á bordo 953 peregrinos ha resultado falsa. El «Jeddah», remolcado por el «Anteror», acaba de llegar, y todos los pasajeros se hallan sin novedad.

El capitán y la tripulación del «Jeddah», creyendo que el buque iba á naufragar, lo abandonaron y se salvaron en un bote. El «Scindia» les encontró, les recogió á bordo y los trasladó aquí donde anunciaron la noticia del siniestro.

No se comprende que un capitán y oficiales ingleses abandonaran así su buque. Va á instruirse una información.»

— Poitiers 12 de agosto.—Acaba de ocurrir una espantosa catástrofe en Vieuxport, cerca de Port-de-Piles, distrito de Chatellerault. Ha habido un terrible desprendimiento de rocas que han destruido dos casas y dos hornos de cal. Entre los escombros se hallan mas de 20 personas. Se han encontrado 10 muertos. Se han organizado con gran prontitud los oportunos auxilios.

— Defunción.—Acaba de morir en Nápoles el último descendiente de Hernán Cortés—el duque de Monteleone. El Duque vivía en Sicilia, y allí poseía inmensas posesiones; parece que al morir ha dejado una fortuna de «trece millones» de francos.

— Según telegramas recibidos del gobernador de Valencia, el rio Túria se ha salido de madre inundando los campos y las casas nuevas de la ronda, entrando el agua por las puertas traseras y saliendo por las principales.

— Una anécdota se cuenta á propósito del matrimonio de la princesa Estefanía de Bélgica con el archiduque Rodolfo.

Cuando se casó su hermana con el duque de Sajonia-

Coburgo, sorprendieron á la joven princesa Estefanía ojeando el almanaque de Gotha.

—¿Qué haceis, señora? le preguntó la dama de servicio

—Ahora que Luisa se ha casado me busco un marido, respondió la princesa.

—¿Y lo habeis encontrado?

— Por el ministro de la Guerra se ha publicado una circular de carácter general autorizando á los reclutas destinados á Ultramar para cambiar de situación con soldados del ejército activo hasta el dia 30 de Setiembre próximo.

— Sobre la denuncia de nuestro querido colega el *Siglo Futuro* dice *El Imparcial*:

«Ayer se vió en el tribunal de imprenta la denuncia que tenia pendiente *El Siglo Futuro*, y cuya defensa hizo el Sr. D. Ramon Necedal.

»Pero todos nuestros colegas convienen en que las denuncias vistas ayer en el tribunal de imprenta fueron dos.

»Una formulada por el señor fiscal de imprenta, y otra por el Sr. D. Ramon Necedal, denunciándose como un orador de poderosa argumentación y elocuente y apasionada palabra.

»Es lástima que el Sr. D. Ramon Necedal haya heredado, con la gran inteligencia, sus grandes errores.

»Pero puede que le suceda lo que le decia su abuela á un amigo nuestro, que tiene sus remos completamente cabales:

— Acaso te convendrá, hijo.»

«La denuncia de *El Siglo Futuro*».

»Hoy se ha verificado en el tribunal de imprenta la vista de la denuncia pendiente contra el diario tradicionalista.

»Formaban dicho tribunal los señores magistrados Ondovilla, presidente, Maestre y Cases. Sostenía la denuncia el fiscal suplente Sr. Lerin (D. Blas), y defendía al periódico el Sr. Necedal (D. Ramon), director del mismo.

»Leído el apuntamiento y el artículo denunciado, con arreglo al caso 4.º del art. 16 de la ley de imprenta, usó de la palabra el señor fiscal, esforzando sus argumentos para demostrar que en dicho artículo se infringe notoriamente la ley en muchos de sus conceptos, y especialmente en el citado, por consignar y propagar ideas y doctrinas, no solamente contrarias al sistema constitucional y parlamentario, al régimen político constituido y hasta á las instituciones del país, sino provocadoras á la rebelión de las masas contra el gobierno del mismo y en favor de un ideal ú objetivo que no puede permitirse; concluyendo por pedir cuarenta dias de suspensión del periódico, grado medio de la pena señalada al mismo en la ley vigente.

»El discurso del representante de ésta fué perfectamente ordenado y razonado, probando, desde su punto de vista, la procedencia de la denuncia y de la pena pedida con arreglo al texto legal invocado y al de algunos párrafos del escrito objeto del procedimiento.

»La defensa, á su vez habilísima y elocuente y enérgica y directa, cuanto cabe que lo sean este género de oraciones político-forenses, mantuvo la inculpabilidad de los párrafos denunciados y leídos, apoyándose en los argumentos de la acusación, por falta en ésta de materia defendible, y justo es confesarlo rayó en ella el Sr. Necedal (D. Ramon) tan alto, que no nos parece fácil aventajarle y difícil seria ponerse á su nivel. Algunas veces temimos que el tribunal le cortase el vuelo; pero éste habia dejado al fiscal toda latitud y mantuvo, por imparcial regla de conducta, en toda libertad al ilustrado y celoso joven defensor, que puede estar satisfecho de su trabajo.

»Esperemos el fallo.»

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 19.

De Mahon en 12 horas vapor Mahonés, de 137 ton., cap. D. Miguel Tuduri, con 16 mar., 19 pas., balija y efectos.

De Cette en 5 días laud Virgen Dolorosa, de 51 ton., pat. José Vicens, con 6 mar. y pipas vacías.

De Cette en 7 días bergantín goleta Mogador, de 79 ton., cap. Don Juan Fsteva, con 8 mar. y pipas vacías.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 19.

Para Valencia vap. Jaime II, de 289 ton., cap. D. José Font, con 21 mar., 16 pas., balija y efectos.

Para Gandía laud Sto. Cristo, de 13 ton., pat. Bernardo Seguí, con 6 mar. y lastre.

Para Felanitx vapor Constante, de 35 ton., pat. Domingo Frisdon, con 5 mar., 8 pas. y lastre.

FERIAS Y FIESTAS EN PALMA.

Se convoca á todas las personas que se hallen interesadas en la realizacion de este pensamiento á la reunion preparatoria que se celebrará el domingo próximo 22 del actual á las cinco de la tarde en el Ateneo Balear, calle de Brondo, núm. 3. Palma 19 de Agosto 1880.—*La Comision iniciadora.*

HABILITACION DE MAESTROS DEL PARTIDO DE INCA.

El próximo domingo 22 del actual, de ocho á nueve y media de la mañana, podrán presentarse en Inca y lugar de costumbre, los maestros de las escuelas públicas de Sansellas, Biniali, Santa Margarita, Alcudia, Alaró, Consell, Búger, Inca, María y Binisalem, á percibir sus haberes correspondientes al tercer y cuarto trimestre los dos primeros, y los restantes el cuarto trimestre del finido año económico.

Palma 20 Agosto 1880.—El Habilitado, Antonio Horrach.

RIFA

DE LAS ESCUELAS CATÓLICAS Y TALLERES GRATUITOS DE SAN JOSÉ.

Única sucursal en Mallorca calle del Call, nº 10.

Números premiados que han correspondido en los billetes despachados en Mallorca en el sorteo del 14 Agosto de 1880.

Premios de 400 reales.

5154

Premios de 100 reales.

1223	4268	6001	8418	11234	14718	16504	16535
1519	5021	6005	8442	11235	15104	16509	16537
2654	5153	6633	8476	11240	15109	16511	16540
2665	5156	7232	10954	12061	15951	16532	17352
4225	5160	7233	10960	12100	15960	16533	17353
4239	5578	8407					

Tambien van incluidos los números premiados de *Chamberí* y *Niño Jesus* de los billetes despachados en la tienda de M. Borrás, calle del Call, n.º 10.—Palma.

Sigue la venta de billetes para el sorteo del día 24 de este mes, cuyo primer premio es de CUARENTA MIL sr. á 10 rs. el entero y á real el décimo.

Del niño Jesus, á 20 rs. y á 2 id. el décimo.

PARA-RAYOS.—Hallándose en esta capital el conocido constructor de para-rayos D. Pablo Tomasino, establecido en Eareclona, Asalto 47, pone en conocimiento de los Sres. Propietarios y demas personas á quienes pueda convenir la instalacion de alguno de tan útiles aparatos, se sirvan pasar á la Fonda de Mallorca donde podrán ver algunos aparatos y se les darán cuantas esplicaciones sean convenientes sobre los mismos.

PÉRDIDA.—Hace algunos días desapareció de Binisalem una perra podenca *clepada*, de unos trece meses de edad. Informarán y gratificarán el hallazgo en Palma, calle de la Galera, número 5 y en Binisalem, plaza de la Iglesia, número 20.

VIAJE DE RECREO Á MAHON

VAPOR TRASATLÁNTICO ESPAÑOL

MARÍA

Al objeto de complacer los deseos del público y siendo en número bastante regular los pasajeros que se habían suscrito para el viaje que debía emprender el *Mallorca* para dicho punto, se ha acordado verificarlo con el vapor trasatlántico *María* que saldrá de este puerto para el de Mahon á las 6 de la mañana del día 28 del corriente y del de Mahon para esta el 31 á las 6 de la misma.

Las personas que se hayan suscrito y las que deseen verificar dicho viaje, se servirán pasar á cualquiera de los puntos de suscripcion á recoger su correspondiente pasaje.

El precio del pasaje, ida y vuelta, es de 50 reales.

La suscripcion á dicho viaje estará abierta hasta el día 26 en los puntos siguientes:

Despacho de la Empresa Mallorquina de vapores.

Agencia de los Sres. Escalas y Comellas, Plaza de Copiñas.

Id. « Bauzá y Togores id. id.

Camisería « Pons y Bonet, id. Cort.

Sucursal de la Compañía fabril «Singer.» Calle Jaime II.

En caso de no despacharse número suficiente de billetes, se devolverá el importe á los que lo hayan satisfecho y no se efectuara el viaje.



LA SRA. DOÑA MARÍA IGNACIA SOCÍAS Y BAS DE MARTINEZ DE HERVÁS

HA FALLECIDO.

(E. P. D.)

Su esposo, hijo, hermanos, sobrinos y demas parientes, ruegan á las personas que tengan á bien favorecerles se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir al rosario y funeral que para su eterno descanso se celebrarán en la iglesia de Santa Clara de esta ciudad, el sábado 21 del corriente Agosto, á las diez y media de la mañana.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia y no se recibe en la casa mortuoria.

DON BARTOLOMÉ SERVERA Y ROCA

HA FALLECIDO.

(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados padres, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demas parientes, suplican á sus amigos y conocidos á quienes por descuido involuntario no se les hubiese pasado aviso, se sirvan asistir al rosario y funeral que en sufragio del alma del finado se celebrará el sábado 21 del corriente á las diez de la mañana en la iglesia de Santa Clara.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 19 á las 5 t.

(Recibido el 19 á las 7'55 n.)

El reo Riaza ha sido ejecutado.

Ha habido un choque de trenes del mediodía, resultando catorce heridos.

Han terminado las conferencias de los fusio-nistas.

3 por 100: interior 19'90.— Exterior 20'50.— Bonos 98'90.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado, 19'875.— Próximo, 19'975.— París 3 por 100 interior contado, 48'43.— Barcelona 3 por 100 interior contado, 19'87.— Coloniales, 134.— Nortes, 70'50.— Palma 3 por 100 interior contado, 19'85.

TIP. CATÓLICA BALEAR.